

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

DE LA FACULTAD DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Esta política está alineada con los principios de la Agenda 2030, los Principles for Responsible Management Education de Naciones Unidas (UNPRME), los lineamientos de la European Foundation for Management Development (EFMD), los lineamientos del Código de Ética y Buen Gobierno, y el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Frente a desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la necesidad de evolucionar hacia modelos de desarrollo más inclusivos y resilientes, las instituciones educativas tienen un rol en la formación de profesionales con capacidades técnicas, pensamiento ético y visión estratégica. En este contexto, las escuelas de gestión están llamadas a formar líderes que contribuyan activamente a generar valor sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental.

La Facultad de Gestión y Alta Dirección (FGAD) de la PUCP asume este desafío con claridad y compromiso. En tanto comunidad académica, nuestra misión es formar gestores a través de experiencias de aprendizaje vivenciales e innovadoras, conectadas con la realidad global que permitan el desarrollo de sus capacidades para liderar la transformación de las organizaciones en pro de la sostenibilidad. En este sentido, la FGAD declara su compromiso con la sostenibilidad como uno de los principios orientadores de su misión educativa.

1. PROPÓSITO DE LA POLÍTICA

El propósito de esta Política es expresar el alineamiento institucional de la FGAD con la sostenibilidad como principio orientador de su quehacer académico, investigativo y de gestión, impulsando una formación crítica, ética y transformadora que contribuya activamente a desarrollar sistemas que integren las dimensiones económicas, sociales y ambientales de la sostenibilidad.

2. COMPROMISOS

La Facultad de Gestión y Alta Dirección se compromete a integrar sistemáticamente la sostenibilidad en todas las dimensiones de su acción institucional, orientando sus decisiones y prácticas hacia la generación de valor económico, social y ambiental. Este compromiso implica:

- Prevenir la contaminación, reducir los impactos ambientales y sociales negativos, y contribuir a mejorar las condiciones de trabajo y los espacios de actividad de la Facultad
- Formar líderes capaces de transformar organizaciones hacia modelos de gestión innovadores y sostenibles que aborden con eficacia los retos locales y globales que conciernen a las organizaciones.

- Contribuir desde nuestras líneas de acción a enfrentar los desafíos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la exclusión económica y social, incorporando criterios de consumo y producción sostenibles
- Promover el respeto por los ecosistemas naturales, la diversidad, la inclusión social y la justicia intergeneracional
- Mejorar continuamente los indicadores de desempeño económico, social y ambiental mediante sistemas de gestión con evidencia cuantificable y evaluación periódica externa a la FGAD.
- Mantener una colaboración estrecha y permanente con el Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (DACG), en tanto responsable de la gestión del cuerpo docente y de la orientación estratégica de la investigación, reconociendo que solo mediante una articulación sólida y alineada entre Facultad y Departamento se alcanzarán los objetivos compartidos en materia de sostenibilidad.

3. ÁREAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

a) Formación

La Facultad de Gestión y Alta Dirección promueve una sólida conciencia ambiental, ética y ciudadana en línea con el Modelo Educativo PUCP. Esto incluye:

- Integrar la sostenibilidad de forma transversal en los programas de formación, tanto en el pregrado como en la educación continua, incluyendo los proyectos de investigación.
- Fortalecer el pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinario en el enfoque pedagógico como parte del razonamiento holístico necesario para la sostenibilidad.
- Promover el desarrollo de competencias orientadas a la transformación de organizaciones hacia modelos más sostenibles
- Fortalecer las experiencias formativas realizadas en contextos prácticos y organizacionales, vinculándolas a los principales retos socioambientales del país y de la región con los debidos procedimientos para el cuidado y la seguridad de la comunidad

b) Gestión institucional

El modelo de gestión de la Facultad estará centrado en las personas, la mejora continua, la equidad y la transparencia. Para ello nos corresponde:

- Diseñar e implementar un sistema de gestión económico, social y ambiental que permita identificar, reducir y reportar los impactos de manera rigurosa en línea con los estándares de acreditación internacional.
- Incorporar criterios éticos, ambientales y sociales en nuestras decisiones de compras, mantenimiento y operación en línea con las recomendaciones expresadas por la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) y en el marco de las competencias institucionales.
- Garantizar entornos laborales y académicos seguros, saludables, inclusivos y que fomenten la vida comunitaria en línea con los estándares de nuestra acreditación internacional, los lineamientos del Código de Ética, la Política Institucional sobre Discapacidad, la Política Institucional de Salud Mental, la

Política para el Respeto a la Identidad de Género, el Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, entre otras relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la institución pueda desarrollar.

- Crear condiciones que faciliten la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en las acciones de sostenibilidad en línea con las recomendaciones expresadas por la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) y los Principios de Educación Responsable en Gestión (UNPRME).

4. GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta política será revisada periódicamente por el Consejo de Facultad y publicada en los medios institucionales y difundida a todas las partes interesadas.

La responsabilidad de la implementación de la Política y futuras acciones que emanen de la estrategia y planes serán implementados de la siguiente manera:

- La Coordinación de Sostenibilidad será la encargada de la planificación, desarrollo y reporte de acciones promotoras de la sostenibilidad en el marco del diseño institucional de la FGAD.
- La Coordinación de Sostenibilidad dará soporte a las iniciativas de otras instancias de la FGAD en esta dirección.

En el marco de los compromisos institucionales de la FGAD con la EFMD y el UNPRME, se publicará los informes respectivos de sostenibilidad con indicadores verificables que permitan dar cuenta del avance en la implementación de esta política.

Fecha de aprobación:

Fecha de la próxima revisión:

Firma Decano